



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de la Dirección de Auditoría Interna, referente a la Auditoría Especial del Proyecto de “Construcción Matadero Municipal” comprendido entre el 24 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2017, ejecutada a Instrucción de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

El objetivo de la presente Auditoría es la expresión de una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales y si corresponde, establecer indicios de responsabilidad por la función pública relacionada con el proyecto “CONSTRUCCION MATADERO MUNICIPAL DE SACABA”.

El objeto de nuestro trabajo consistió inspección física, análisis evaluación de la documentación que sustenta la construcción del proyecto “CONSTRUCCION MATADERO MUNICIPAL DE SACABA”.

Como resultado de la Auditoría Especial del Proyecto de “Construcción Matadero Municipal” comprendido entre el 24 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2017, se han identificados deficiencias de control interno, mismas que a continuación detallamos:

- 2.1 Póliza de Seguro contra accidentes personales y de responsabilidad civil con vigencia parcial.
- 2.2 Remisión parcial de Informes Técnicos a la UPRE.
- 2.3 Registro y reporte fuera de plazo en Sistema de Registro de contratos de la Contraloría General del Estado.
- 2.4 Aprobación de Ampliaciones de plazo y modificaciones de volúmenes, parcialmente respaldados.
- 2.5 Inadecuado cálculo aritmético de Importes totales de algunos ítems en contrato modificadorio con respecto a los precios unitarios.
- 2.6 Uso y control inadecuado de libro de órdenes.
- 2.7 Demora en inicio de ejecución de obras.
- 2.8 Inexistencia de Manual de Procedimientos para la contratación de proyectos financiados con recursos provenientes de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- 2.9 Registro del contrato, Contrato Modificadorio y la Recepción definitiva en el Sistema de Contrataciones Estatales Fuera del plazo.

Sacaba, 22 de diciembre de 2018